



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.451.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL MARÍA PAZ
CASTILLO VEJAR.

LAJA, 25 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. María Paz Castillo Vejar, Nutricionista del Departamento de Educación, autorizado por la Sra. Alcalde (S).
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.003 de fecha 17.02.17, que concede feriado legal a la Srta. Castillo.
- 3.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 01 día de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2017 a la Srta. María Paz Castillo Vejar, Rut. N° _____, por el martes 26 de septiembre 2017 (pendiente 03 días).
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/ESC/RSM/cor
DISTRIBUCIÓN:/
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/